

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.327.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 12 de Julio de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

CAFÉ DE CANDELA
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ
A 15 CÉNTIMOS SIFÓN

ABONOS. — 12 sifones, 1'50 pesetas. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.
Sucursal para la venta.—Tienda de D. Alejo Madrazo, Lain Calvo, 25, teléfono, 132.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
A 15 céntims. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

F. Carranza y Carranza
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.
Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado **Licor de Santa Teresa**

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande 2,50 ptas. pequeño 1'50.

Puntos de venta: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza mayor, número 45; D. Fabian Barriocanal, Cid. números 15 y 17; Comercio Sres. Hijos de Moliner, Plaza mayor, números, 58, y 60; Peluquería de Santos Revilla, Paloma Droguería de hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14. Farmacia de D. José Mira, Espolón, 30, y D. Federico de la Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.
Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza mayor número 64, donde se harán los pedidos.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas.—Sargas para vestidos de Señoras.
Lain-Calvo, 3.—**Precio fijo.**—Fonda del Norte

Baños de mar bilbainos
LAS ARENAS (Bilbao.)

El antiguo y acreditado establecimiento de **Las Arenas** se abrirá al público el 7 de Julio. Servicio de restaurant a todas horas y mesa redonda.
Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.
Se arriendan cuatro preciosos chalets en el punto más céntrico de la playa de **Las Arenas**, con jardín y arbolado.
Dirigirse a D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, **Las Arenas**.

Hijo de F. Ramos Tellez
MALAGA.



Modelo depositado de la botella de esta casa

Crédito y exportador de vinos blancos de España, Austria Imperal Co-g. n.ºs. Roma y Chilebr.

Esta casa tiene dos privilegios de invento y 1.º De una máquina azudadora para evitar la fermentación de los vinos. 2.º De una máquina para azucarar y dar color a los vinos. 3.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 4.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 5.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 6.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 7.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 8.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 9.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 10.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 11.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 12.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 13.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 14.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 15.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 16.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 17.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 18.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 19.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 20.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 21.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 22.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 23.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 24.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 25.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 26.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 27.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 28.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 29.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 30.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 31.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 32.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 33.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 34.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 35.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 36.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 37.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 38.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 39.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 40.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 41.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 42.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 43.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 44.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 45.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 46.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 47.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 48.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 49.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 50.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 51.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 52.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 53.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 54.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 55.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 56.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 57.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 58.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 59.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 60.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 61.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 62.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 63.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 64.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 65.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 66.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 67.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 68.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 69.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 70.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 71.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 72.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 73.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 74.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 75.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 76.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 77.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 78.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 79.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 80.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 81.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 82.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 83.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 84.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 85.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 86.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 87.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 88.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 89.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 90.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 91.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 92.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 93.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 94.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 95.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 96.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 97.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 98.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 99.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos. 100.º De un aparato para clarificar y depurar los vinos.

PASTELERÍA MODERNA
DE
Eliodora Ordoñez é hijas

SE SIRVEN COMIDAS Y BEBIDAS.
Almirante-Bonifaz, 10.
BURGOS.

Se vende una estantería para libros y varios muebles. Espolón, 14, 3.º

QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.
Vuelas y céfiros para blusas de señora.
Surtido completo en artículos para caballero.
GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor a precios sumamente económicos.

El día 22 del actual, a las once de la mañana, se verificará en pública subasta el traspaso del **ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES** sito en la plaza de Prim, números 22 y 23, propiedad de los menores del finado D. Gerardo Santamaría Martínez. El acto se celebrará en el mismo almacén.
Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto, a disposición del que desee examinarlas, en casa de D. Juan Santamaría, plaza de la Libertad, número 8, imprenta, Burgos.

FERIA DE BURGOS

Como en años anteriores el conocido **óptico especialista Lassere** ha establecido su gran instalación de óptica y bisutería en la calle de la Isla, frente al Arco de Santa María.
Interesa le visiteu, los que tengan la vista defectuosa, y aquellos que necesitan hacer uso de anteojos; si quieren llevar cristales de precisión, bien adecuados a la necesidad de la vista, de lo cual depende su conservación.
APLICACIÓN, PREVIO RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO.
Gran surtido en gemelos de teatro y de campo, clase superior.
Infinidad de objetos de bisutería de **Oro, Plata y Flaqué** y otros artículos. Precios fijos marcados en los objetos.
GRAN CASETA
frente al Arco de Santa María.
Cuadras y cocheros.—Se arriendan. Fernan-Gonzalez, 17. Razón: Espolón, 20

COMPañY, fotógrafo
Calle de San Juan, núm. 27.
(planta baja.)
TRABAJO ESMERADO.
PRECIOS ECONÓMICOS.

Mr. Poujade
FOTÓGRAFO PARISIEN

Establecimiento de primer orden.
Reputado artista con residencia fija en Burgos desde el año 1882.
Dos medallas de oro y otros premios en todas las Exposiciones.
Trabajos espléndidos sin competencia. Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 183
(A la puerta una bandera tricolor.)

Casa en venta.
A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una casa sita en la calle de Miranda núm. 9, el día 20 de Julio corriente en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, a las once de la mañana. En dicha notaría se hallan de manifiesto los documentos y condiciones referentes a la finca.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
La huelga de panaderos.—Consejo de ministros.—Firma de la reina.—Los nuevos directores generales.—El proceso del testamento falso.—El sucesor de Zapata.—Un suicidio en Palacio.
Madrid 11.

La nota del día la da la huelga de panaderos, iniciada en el «meeting» de ayer tarde y planteada, sin grandes consecuencias, esta mañana.
Y digo sin grandes consecuencias, porque a no ser por las extensas reseñas que al asunto han dedicado los periódicos de anoche y esta mañana, el público no se hubiera enterado quizás de la existencia de esa huelga. Ha habido pan abundante y de excelentes condiciones en todas partes, gracias a la previsión de las autoridades, que, ¡cosa rara! han velado por los intereses del vecindario.
El gobernador y el alcalde telegrafaron a los principales pueblos de la provincia para que enviaran pan a Madrid, el cual podría entrar libre de todo derecho de consumos; la mayoría de las citadas localidades respondieron a la invitación y algunos ofrecieron además operarios para dedicarse a la fabricación de ese artículo.
Las tahonas estuvieron custodiadas todo el día por parejas de orden público, a fin de evitar coacción por parte de los huelguistas. En algunos sitios de las afueras se intentó en vano ejercer presión sobre los que trabajaban.
Esta madrugada ingresaron en la Carcel Modelo los individuos que componen la junta directiva de la sociedad de panaderos. Como ya había detenidos en el mismo establecimiento unos cuarenta obreros, principales promovedores del alboroto de ayer, resulta que son cerca de cincuenta los que tendrán que sufrir las consecuencias del proceso.
Esta tarde a las seis y media celebrarán un nuevo «meeting» los panaderos en el Liceo Rius.

Esta mañana se ha celebrado el Consejo que semanalmente preside Su Majestad la Reina.
El señor Cánovas, con su admirable elocuencia, ha hecho un resumen de la vida política durante los siete últimos días.
Los temas más extensamente tratados por el señor Cánovas, han sido la guerra de Cuba, la cuestión Mora y las contingencias internacionales a que estas pueden dar lugar.
Se ha concedido al general Weyler la gran cruz de María Cristina, por la campaña que realizó en Mindanao, siendo capitán general de Filipinas.
Además se ha firmado el nombramiento del marqués de Figueroa para la dirección de lo Contencioso, y los de varios ordenadores de pagos de Guerra.
También se ha firmado el nombramiento del fiscal de Ciudad-Real para

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN. 785

me escribe, y mamá pocas veces, contestó Rosa, desgarrando el sobre.
Y para no perder tiempo, leyó la carta inmediatamente.
«Mi querida Rosa: Llegamos aquí en Nochebuena, pero hasta hoy no he tenido tiempo de escribirte.
La abuela va de mal en peor; todo el mundo lo vé, ha envejecido mucho durante el último año.
Sintió que tú no nos acompañases, y abriga la esperanza de que te has vuelto formal, y procuras adquirir los modales reservados esenciales a una señora.» (O a una solterona, exclamó Rosa, entre paréntesis.) Carlota está aquí, casi ha recobrado su buen humor, y está tan guapa como siempre. Francisco llegó el día de Navidad, con licencia para 15 días. Dice que Irlanda donde se halla actualmente su regimiento está en un estado terrible. Por mi parte jamás escucho lo que dice con respecto a esos salvajes. Francisco tiene unas teorías magníficas... dice que si le nombraran virey, haría esto, y lo otro y lo de más allá ¡Ya lo creo que le gustaría!
En tu última carta, me preguntas sobre Fede-

784 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¿Te acuerdas de nuestra comida de Navidad del año pasado?—dijo Adelina.
—¿En casa de madame de Nino? Ya lo creo.
—¿Y como después, por la noche, en secreto, echamos la buenaventura con las cartas de Juanita Duff, tocándote a tí, como siempre, la caléndula?
Adelina contestó con un gesto casi imperceptible, que lo mismo podía ser de afirmación que de negación, y Rosa, arrepentida, se mordió la lengua. Habría hablado sin reflexionar. ¿Reflexiona alguna vez?
Día 29.—El día ha sido triste y sombrío, pero lleno de acontecimientos para Adelina.
A primera hora de la tarde se encendieron las luces, pues Rosa estaba leyendo en alta voz, y oscureció tan pronto que fué imposible ver. Era el segundo tomo de una nueva novela inglesa, que interesaba tanto a Rosa, que al entrar Susana con una carta para ella, la dijo que la dejara en cualquier lado, y continuó su lectura.
—No,—dijo Adelina,— abre tu carta primero.
¿De quién es?
—De Mariana, por supuesto; Margarita nunca

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN. 781

Halla, ¡triste mujer! ceniza helada,
Que al fondo arroja de su lava hirviente.

Alejarse lo ví, mudo, su calma
Sepulta en la infeliz los tintes rojos;
Le rompe el corazón, le arranca el alma,
Y la empuja a la fosa con la palma
De cruel hermosura entre despojos.
—Hay otro verso—exclamé—pues Rosa parecía haber terminado.
—Ya lo sé—contestó—pero se me ha olvidado. No recuerdo más que la idea.
—Inténtalo—exclamó Adelina;—cántalo todo.
Rosa la miró, asombrada de su persistencia, y a mí me sucedió otro tanto. ¿Qué la sucedía?... a ella, que no se interesaba por nada.
—María—dijo Rosa;—¿te acuerdas del último verso?
—Ni una palabra.
Rosa volvió a hacer sonar las teclas, murmurando algunas palabras en voz baja, é interrumpiéndose de vez en cuando. Por fin cantó, como si lo improvisara:
«Todo fin ha tenido,

juez de Madrid en reemplazo de Zapata. El ministro de la Guerra propuso y se acordó el envío de 15.000 hombres a Cuba cuando termine la estación de las lluvias. El de Marina dió cuenta á S. M. de haber comenzado la construcción de los cañoneros para Cuba, cuyos nombres serán: «Basco Nuñez», «Hernán-Cortés», «Pizarro», «Diego Velazquez», «Ponce de León», «Sandoval» y «Alvarado.»

Los directores generales nombrados en el Consejo de ayer son, excepto uno, personas muy conocidas en la política, teniendo algunos, como el señor Conde y Luque, exfiscal del Tribunal Supremo y exsubsecretario de Gracia y Justicia, fama bien ganada.

El señor Vila Vendrell, designado para la importante dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar, ni es nuevo en las luchas políticas de la Península, ni carece de merecimientos, ni debe su encumbramiento más que al propio trabajo y á sus altas dotes.

Ha desempeñado doce años una cátedra en la Universidad de la Habana, que ganó en renida oposición, recién salido de las aulas, siendo aún muy joven.

El partido de Unión Constitucional, haciendo justicia á su valía, le nombró secretario de su Junta directiva, y más tarde le presentó candidato á diputado por la circunscripción de la Habana, obteniendo el triunfo con una brillante votación.

En la minoría conservadora ha trabajado mucho, recordándose su intervención en las discusiones sobre las reformas de Maura, las de Groizard sobre enseñanza y en los presupuestos de la Península.

Signe siendo asunto de preferente atención y excita cada vez más el interés público el célebre proceso del testamento falso.

Dedicante los periódicos sendos relatos, es el *proceso del verano*, como lo fué el del crimen de la calle de Fuencarral y el de la calle de la Justa, y coincidencia rara en aquéllos como en éste, el principal personaje es una mujer y una mujer lista, impresionable, una *marisabidilla*, más temible para los jueces que el asesino más feroz ó el estafador más astuto.

Gabina Bascuñana se ha propuesto dar la *campanada gorda* y lo vá consiguiendo.

Por lo pronto, ha conseguido que sobre Zapata, Lumbreras y Sancho, los tres hombres de curia, caiga el denso velo de la pública opinión que tarda mucho en desvanecerse, cuando no queda eternamente adherido.

La prensa comienza á dar á luz opiniones de distinguidos letrados respecto á este excepcional caso.

¿Debe abrirse ó no nuevo proceso? La mayoría opina que es imposible; la santidad de la cosa juzgada hay que respetarla; el más alto tribunal de la nación ha fallado y su fallo es inapelable, dicen; juzgados ya, bien ó mal, absueltos y condenados, no pueden volver á ser objeto de nuevo procedimiento, ni se puede admitir prueba acusatoria contra los primeros ni atenuante contra los segundos; tiempo tuvieron de hacer cuantas manifestaciones quisieron.

Pero algunos insisten en que puede procesárseles nuevamente, no por el mismo delito, sino por otro que puede aparecer, para Zapata el de cohecho, y este sumario debe elevarse á todos los que ocuparon el banquillo y que resultan

acusados y los que hasta ahora no aparecen culpables.

Julián ha hecho revelaciones gravísimas; ha dicho que Zapata y Lumbreras son los principales culpables y que además lo son Sancho, doña Rita, los testigos Jiménez y Trujillo, el hermano de Lumbreras, y los peritos que aseguraron era bueno el testamento; los señores Cordero, Vidal y Torres, además de él y su hermana. Total trece.

Lumbreras dirigió la falsificación: él celebró conferencias con Zapata en casa de su amiga doña Rita, y Sancho facilitó el papel y preparó los peritos.

El juzgado ha comenzado á instruir diligencias; lo constituyen los señores Maroto y Bernabé, juez y escribano respectivamente, que fueron del primitivo sumario.

Hoy han estado en la cárcel de mujeres y en la celular de hombres ampliando las indagatorias de los hermanos Bascuñana; éstos se han ratificado en sus acusaciones y han dado nuevos detalles, encaminados á probar sus manifestaciones.

Es posible que á la hora que escribo esta carta el Juzgado acompañado de de Gabina se encuentre en el domicilio del escribano Sancho reconociendo y comprobando si en efecto ha podido estar allí, como asegura la Gabina Bascuñana.

Hasta este momento no han sido capturados ni la doña Rita famosa ni el hermano del abogado Lumbreras.

Sin embargo, las autoridades no desesperan de darles pronto caza, pues sobre todo Miguel Lumbreras se sabe que está dentro de Madrid, aun cuando afirma su hermano que hace mucho tiempo que está en Londres.

A última hora de la tarde habrá tomado posesión del Juzgado del Hospital el nuevo juez, cuyo nombramiento se ha firmado esta mañana en el Consejo de ministros; quizá mañana mismo se encargará de continuar las diligencias de este proceso.

El nuevo juez es D. Eusebio Martín, impropio é inteligentísimo funcionario judicial, que ha dado más de una prueba de su pericia para descubrir estos delitos.

En la actualidad era fiscal de la Audiencia de Ciudad Real; fué el juez instructor del célebre crimen de Archidona, que cometió el registrador de la propiedad de aquel distrito Peris Merciar, que condenado á muerte fué conmutada la pena por la de cadena perpétua, hallándose ahora en Ceuta.

El nombramiento del señor Martín ha satisfecho á la gente de toga, y esperan que su gestión se hará notar bien pronto.

A las doce y media de esta mañana, cuando los periodistas aguardaban en el portalón del Palacio Real la salida de los ministros, oyose el ruido de una detonación, y á poco vióse salir á un hombre que venía de las galerías interiores, agarrando con la mano derecha una pistola, mientras que con la izquierda se sujetaba fuertemente el pecho.

Un ujier y dos agentes de la ronda especial de vigilancia que allí estaban prestando servicio se aproximaron á él, quitándole el arma; el sujeto vestía modestamente; grueso, mediana estatura y bigote cano.

Inmediatamente le condujeron en un carruaje que le trasladó á la casa de socorro más próxima, donde fué curado de una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el pecho y espalda, no habiendo interesado más que los tejidos blandos.

Allí manifestó llamarse Hermenegildo Blanco, de 58 años, casado, músico y cesante, y que había atentado contra su vida por que habiendo escrito una carta á *El Liberal*, este periódico le había contestado en el artículo de fondo del día 3 de este mes en términos que no le agradaban.

Como se vé, se trata de un infeliz desequilibrado.

En los bolsillos llevaba tres cartas; una dirigida al señor Cánovas, otra á *El Liberal* y otra á *El Heraldo*.

Después de curado pasó al Hospital de la Princesa.

La reina, enterada de lo ocurrido, mandó á preguntar por el estado del herido y los móviles.

MENCHETA

Noticias varias

En el territorio de la Audiencia de Santiago de Cuba se halla vacante el registro de la propiedad de Bayamo, de tercera clase y fianza de 1.000 pesos.

Dos ancianos vecinos de la anteiglesia de Begoña, de ochenta años uno y setenta y ocho otro, apostaron á ver quién de los dos hacia más pronto el recorrido desde la casa titulada de «Muerto» en dicha jurisdicción, hasta el alto de Santo Domingo, que dista dos kilómetros y todo el camino es cuesta arriba.

El más anciano de los andarines hizo el recorrido en 35 minutos, y su contrincante en 58. Aquel, una vez llegado á la meta, comenzó á bailar con agilidad extraordinaria, como si fuese un mozaibete.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que todos los oficiales primeros del cuerpo de veterinaria militar que se encuentren actualmente en situación de reemplazo, excedentes ó supernumerarios, sean colocados en servicio activo cuando las necesidades del mismo así lo exijan.

Dice un periódico: «En Guerra se hacen preparativos para enviar por fin á Cuba artillería. Van seis baterías, y se ha preguntado al general Martínez Campos si las quiere de cuatro ó seis piezas.»

La organización de ellas está pendiente de lo que el general conteste á esta consulta.

En el pueblo de Elda (Alicante), ha ocurrido un suceso, feliz en sus principios, y que ha concluido de una manera dramática en vez de acabar en la vicaría, según costumbre.

Una agraciada joven se fugó de la casa de sus padres en compañía de su novio. Arrepentida á poco de su determinación, quiso volver al hogar que entristeciera con su calaverada. Al día siguiente de su fuga intentó poner en ejecución su pensamiento; pero el amante le convenció de que mejor que á la casa de ella sería volver á la casa de él, en que esperaba que todo se arreglase convenientemente.

Y dicho y hecho. Los dos tórtolos presentáronse en casa del padre del novio, cuya familia recriminó su conducta enérgicamente, dispensándole una acogida bien distinta de la que se prometían.

Irritado el galán, disparó un revolver que llavaba contra su padre, no haciendo blanco en él milagrosamente. El hombre salió huyendo de su domicilio, como

asimismo las demás personas que en la casa había.

Entonces la novia dijo:

—Estamos perdidos; no nos queda más remedio que suicidarnos:

Con el mismo revolver que atentara contra su padre disparó el novio contra su novia y contra sí, quedando ambos en estado gravísimo.

Notas artísticas

El ministro de Fomento aprobó la propuesta de premios formulada por el Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, acatando así el fallo del tribunal elegido por los mismos artistas.

Cumplido este deber, y mientras estudia el ministro el medio mejor de reformar el reglamento, ha convocado á su despacho á todos los críticos y periodistas que han censurado la obra del Jurado calificador, comisionándoles para que propongan á S. E. una lista de los cuadros y estatuas que merezcan ser adquiridos por el Estado.

La comisión ha cumplido su cometido y en razonado informe, muy meditado, ha propuesto al Gobierno la adquisición de varias obras, entre las cuales figura el cuadro de nuestro querido amigo don Marceliano Santa María, por cuya nueva honra y distinción le enviamos la más cordial enhorabuena.

Las censuras dirigidas al Jurado por no haber concedido una primera medalla al cuadro de Gonzalo Bilbao y la defensa de los actos de aquel tribunal artístico, nos han traído á la memoria un hecho notable de injusticia notoria y de reparación pública y solemna, más eficaz aún que el banquete ofrecido por el Círculo de Bellas Artes al eximio autor de *La siega en Andalucía*, y la medalla de oro que dicho centro ha dispuesto acuñar como compensación del fallo oficial.

Corría el año de 1859, y habiendo convocado el ministro de Fomento á pública oposición para conceder dos plazas de pensionados en Roma, acudieron varios artistas que en tiempo oportuno expusieron al público sus trabajos.

La opinión pública se inclinó desde luego en favor de un joven poco conocido, y la prensa, los centros artísticos, y cuantas personas se ocupaban entonces de estas cosas, prodigáronle aplausos sin tasa y agotaron la fórmula de los elogios. Pero el Jurado no fué del mismo parecer, y el joven artista se quedó sin plaza, pues otros más afortunados se llevaron la que tan justamente había ganado en concepto del público, ese terrible juzgador cuyo fallo no admite apelación.

El día en que supieron la resolución definitiva los alumnos de la Academia de Madrid, se declararon en huelga, como ahora se dice, y previa una asamblea improvisada en el patio de aquel centro, acudieron en masa ante el ministro, le expusieron sus quejas y le pidieron justicia. Después tejieron una sencilla corona de laurel y la llevaron en triunfo á la Academia colocándola sobre el cuadro del artista desconocido, y tal impresión produjo aquel acto sencillo de reparación, y de tal modo se comentó en periódicos y reuniones, que á los pocos días publicó la *Gaceta* una Real orden creando una nueva plaza de pensionado en Roma á favor del afortunado artista.

Aquel pintor que fué objeto de tan señalado triunfo, es muy conocido en

Burgos, casi podemos considerarle como burgalés: era nuestro amigo D. Francisco Aznar, profesor hoy de la escuela central de Artes y Oficios de Madrid.

Hace días tuvimos ocasión de admirar un hermoso cuadro pintado por nuestro amigo D. Juan Antonio Cortés, última producción de tan distinguido artista.

Reproduce este lienzo una interesante escena de familia; la comitiva de boda de la bellísima hija mayor de D. Federico Martínez del Campo, en el acto de salir del antiguo templo de Santa Agueda.

En lo alto de la escalinata descuellan sobre el fondo oscuro de la iglesia, cuyas puertas se hallan abiertas, la figura elegante de la novia, con su riquísimo traje de raso blanco bordado, la simbólica corona de flores sobre la cabeza y cubierta con el flotante velo de desposada. Rodéanla el novio, los padres, los amigos é invitados, y forman todos un artístico grupo tan natural y sencillo, que habla muy alto en pro de la maestría de su autor, como compositor y habil colorista.

A pesar de lo forzado del asunto, pues todas las cabezas son retratos exactísimos, el cuadro resulta muy bien de líneas y el colorido estudiado del natural con verdadero acierto. Como detalles notables de esta obra pictórica, llaman la atención un anciano mendigo de primer término que extiende la mano descarnada, y el lacayo que abre la portezuela del lujoso carruaje, todo ello reproducido con gran verdad de entonación y color y dibujado con profusión de detalles característicos.

Felicitemos al señor Cortés por su bonito cuadro, y es lástima que no lo haya presentado en la Exposición de Bellas Artes, de Madrid, donde hubiera figurado dignamente.

Noticias locales

En estos días se está ejerciendo una exquisita vigilancia en los pesos del pan y otros alimentos, y contra costumbre no ha habido abusos de consideración.

Desde el día de hoy, según disposición de la autoridad municipal se ha de verificar la matanza de reses á las cinco de la tarde.

Con este motivo se quejan muchas personas de que las carnes no pueden expendirse en tan buenas condiciones, y sobre todo de que el público sale perjudicado, porque las carnes recién muerdas, tienen un exceso de peso de consideración.

Además este procedimiento ocasiona otra porción de disgustos á todos cuantos se dedican á ejercer sus funciones en el matadero.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se hizo al capitán de infantería D. Santiago Bueno al concederle el retiro para esta ciudad, asignándole los 90 céntimos del sueldo ó sean 225 pesetas mensuales y 75 por bonificación del tercio.

«El Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica un Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de un generador de vapor con destino á la elevación de aguas del hospital militar de Burgos, una vez que no produjeron resultado las dos subastas consecutivas celebradas para su adquisición.

Y en mármol sus mejillas se trocaron.
El va de muerte herido,
Su corazón parece aniquilado.
Pasa el tiempo; muy poco, casi nada,
Su constancia está á prueba;
La nuestra... poco menos que olvidada,
Y un nuevo amor dentro su pecho lleva.
—Las palabras no son exactamente las del original—dijo Rosa—pero sirven.

—Sí, sirven, sí—murmuró Adelina, dejándose caer hácia atrás en el sofá.—Cántalo todo otra vez, Rosa.

Y todas las noches desde aquella se canta esta canción tres ó cuatro veces para complacerla. ¿Qué hallará de particular en ella?

Día 23.—Me temo que la vida de Adelina se acaba. Han reaparecido todos los síntomas fatales de la enfermedad; sufre un dolor continuo, y ahora halla dificultad al respirar. ¡Ah! señor de San Juan, aunque viniera Vd. ahora á consolarla con su amor, como en los tiempos pasados, no podría usted restablecer su salud ni prolongar su vida. ¿Me extraña que no recibamos noticias suyas! ¿Estará en Londres?... ¿Está en Castle Wafer?... ¿ó en el extranjero?... ¿dónde estará?

¿Está en Castle Wafer?... ¿ó en el extranjero?... ¿Dónde estará?

Día 26.—Es asombroso ver como la señora de Castellanos sigue engañándose con respecto al estado de Adelina... O más bien, como sigue «fin guiendo» engañarse, como hacen los niños en sus juegos. La señora resolvió que ayer día de Navidad, solo hubiera una mesa para la comida, de modo que esta se dispuso en la sala, y Adelina asistió despues que la enfermera y Luisa hubieron hecho como si la vistiesen. Pero ni el traje, ni la comida, ni la ceremonia, pudieron ocultar la verdad... que Adelina se moría. La señora de Castellanos estaba muy triste; á pesar de sus esfuerzos, lágrimas silenciosas brotaban á cada instante de sus ojos.

El señor Castellanos estaba sombrío y reservado; desde hace algun tiempo, siempre está así. A no ser por Rosa, no hubiera habido conversación alguna; pero Rosa, con todos sus defectos es un verdadero tesoro en una casa; siempre tan alegre y risueña. Despues de la comida nos sentamos todos al lado de la lumbre, ocupándose Rosa en partirnos las nueces.

rico de San Juan... («Rosa se interrumpió y vaciló, pero la mirada ansiosa de Adelina, los labios entreabiertos, el profundo interés que demostraba, la hizo comprender que no tenía más remedio que seguir.») Le encontramos el otro día en uno de los bailes de la señora de Revel... y había mucha concurrencia, teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada. El año pasado se dijo que estaba arruinado, que se había visto obligado á abandonar el país, y que se yo cuantas cosas más. Debe castigarse á la gente que inventa semejantes falsedades. En lugar de estar arruinado, disfruta una renta magnífica, y no tiene una sola deuda en el mundo. Dícese que su hermano le ha regalado Castle Wafer, pero creo que esto no es más que un rumor; sin embargo, puede ser verdad, ahora que ha heredado á Alnwick. Federico vuelve á ser la sombra de Sara Beauclere; es decir, lo fué aquella noche en casa de la de Revel, y se me figura que la cosa acabará en una boda. Me gustaría conocerle, pero no me atreví á pedir que me le presentasen, pues parece tan altanero y mamá no estaba allí. La abuela te manda expresiones y...

Por el hurto de una res lanar ha sido puesto á disposici6n del juzgado municipal de Villatuelda un individuo á quien se considera autor del robo.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Hotel Paris: horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 7.

Se ha dispuesto que el subinspector médico de 2.ª clase de reemplazo en Burgos D. Ramón Fernández Villa, ingrese en servicio activo.

Han obtenido el ascenso al empleo inmediato los oficiales terceros del cuerpo de oficinas militares don Gregorio Romanos que se halla de reemplazo en esta regi6n y don Gorgonio Roncal, destinado en este cuartel general, los escribientes mayores don Jesús Morales, don Nicolás Embad y don Bernabé Campos, destinados en la subinspecci6n de este cuerpo y don Santos Gonzalo en este cuartel general, y los escribientes de tercera don Valentín Barrientos, don Raimundo Laredo y don Sotero Barga de dicho cuartel general y don Antonio Carbó, de la referida subinspecci6n.

Por el orden público ha sido detenido y conducido á la cárcel un individuo, á quien se supone prófugo.

Hoy se ha comenzado á quitar la iluminación del Espol6n.

Casi todas las barracas han desaparecido ya.

Por orden de la autoridad municipal se está practicando un escrupuloso registro en los patios de las diversas casas de la poblaci6n.

Aplaudimos el celo de la autoridad en este asunto que tanto interesa á la higiene.

Según ayer anunciamos, ha llegado á esta poblaci6n el señor conde de Romanones, exalcalde de Madrid.

Esta mañana, á las ocho, se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de médicos militares que han de ser destinados á la isla de Cuba.

Hasta la hora de escribir estas líneas no hemos recibido noticias de su resultado respecto á los médicos que se hallan de guarnici6n en esta capital.

Solamente sabemos, por telegramas particulares, que le ha correspondido ir á Cuba al subinspector de segunda del Hospital militar, D. Juan Merino y Aguinaga.

Su marcha ha de ser seguramente muy sentida en Burgos, donde el señor Merino se habia conquistado generales simpatías.

Ha llegado á Burgos, con objeto de pasar el verano entre nosotros, según su costumbre, nuestro particular amigo don Plácido Santa Cruz, con su distinguida familia.

Ha llegado á esta poblaci6n hospedándose en el Hotel Paris el distinguido dentista Sr. Porras.

Dicho doctor es una verdadera notabilidad en el arte á que se dedica y ha conseguido labrarse una envidiable reputaci6n.

Permanecerá en esta capital una corta temporada para dedicarse á ejercer su profesi6n.

Sea bien venido.

Se ha elevado al señor ministro de la Gobernaci6n el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Pérez García, vecino de Olmillos de Muñ6, contra una providencia del gobierno civil por la que se le declaró responsable del alcance de 125 pesetas que result6 en la cuenta municipal de aquel distrito correspondiente al ejercicio de 1889-90, siendo aquel depositario.

El art. 63 de la ley de presupuestos del corriente año económico 1895-96 modifica el impuesto de 0.05 por 100 sobre los títulos de la renta del Estado y valores industriales y mercantiles, disponiendo que en equivalencia del timbre establecido para su realizaci6n se cobre por el Estado un 1,25 por 100 de los intereses ó dividendos anuales de todas las deudas y valores mencionados á excepci6n de los títulos de la Deuda exterior y de la Deuda de Ultramar que circulan en la Península é islas adyacentes, los cuales seguirán satisfaciendo el impuesto con los timbres que rigen actualmente á raz6n de 1,25 por 100 del valor anual de sus intereses.

Quedan subsistentes de los timbres establecidos, los de pesetas 12, 6, 3, 2, 1, 0,50, 0,10 y 0,05, habiéndose de establecer además para la Deuda de Ultramar, uno de 375 y otro de 313 milésimas de peseta, y se suprimen los de pesetas 25, 12,50, 6,25, 2,50, 1,25 y 0,25. Mas por la circunstancia de ser efectos de año económico determinado, todos ellos caducan del mismo modo en 30 del mes de Ju-

nio, debiendo en consecuencia ser recogidos los que se presentan de unos y otros por los expendedores ó los particulares.

La representaci6n de la Compañía arrendataria de tabacos ha designado la expendeduria núm. 5 de esta capital, establecida en la calle de San Lorenzo, núm. 5, para verificar las operaciones del canje.

El canje se hará dentro del mes actual todos los días de sol á sol.

En números anteriores nos hacíamos eco de las quejas de algunos vecinos de esta capital, por el mal estado en que se encuentran las calles de más frecuente tránsito.

Hoy podemos citar que ha sucedido en la calle de la Paloma un choque entre dos carruajes, uno de los cuales introdujo la lanza en una estantería, rompiendo los cristales y causando otros desperfectos.

Se suscit6 el correspondiente altercado; pero los interesados vinieron á arreglarse sin dar parte á las autoridades.

Oculista M. Mardones, Almirante-Bonifaz números 23 y 25.

COLEGIO DE NIÑAS ACADEMIA DE SEÑORITAS Y PREPARATORIA DE MAESTRAS.

Honorarios médicos Lain-Calvo, número 33, 3.º

Se admiten internas, externas y medio pensionistas.

Detalles: Cid, núm. 4, Relojería.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Julio de 1895.—Parada, primer batall6n de la Lealtad; jefe de día, señor comandante del tercer montado don Amado Enseñat y Gazá; imaginaria, el de la misma graduaci6n don San Marcial D. Marcelino Gonzalez García; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial, de cada cuerpo.

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Quintanilla San García, La Puebla de Arganz6n, Adrada de Haza, Cornudilla y La Piedra y la de secretario del de Castrillo de la Vega.

Término para las instancias 15 días.

Higiene del mes

Aunque largo y caluroso, es Julio de las mejores del año. La vegetaci6n en estos climas está enteramente desarrollada y, como aun no se notan los efectos de la sequía, la estancia en el campo es muy agradable.

La poblaci6n rural comienza ahora sus rudos trabajos, y las gentes á ellos dedicadas precisan alimentarse más y mejor: de aquí se deduce que la vigilancia de las autoridades en los pueblos, ha de ser extremada, en cuanto se refiere á los artículos de primera necesidad.

Deben procurar agua abundante para los usos domésticos aprovechando bien el caudal de los manantiales existentes y haciendo limpiar los dep6sitos, sobre todo, allí donde se surten de pozos, en los cuales no debe consentirse la introducci6n de vasijas, sino mandar extraer el agua con una sencilla bomba.

De la pureza del vino, en aquellas comarcas donde no se cosecha, han de preocuparse en primer término, teniendo en cuenta que para resistir el desgaste de fuerzas que el calor extremado trae consigo es, el zumo fermentado de las uvas, un restaurador de primer orden, que ayuda al trabajo y anima á continuarlo.

Según datos estadísticos, los españoles no bebemos bastante vino, relativamente á la cantidad que se produce en el país. No sabemos si será cierto; pero se nos ocurre... que pudiera muy bien estar la cuenta equivocada.—M. M.

(De la revista Medicina y Farmacia.)

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—D. Pedro Gandarias, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. Federico Lopez, de Madrid; D. Antonio Saiz, de Briviesca; D. Juan Lopez, de Segovia; D. Vicente Valderrama, de Palencia; D. Enrique Castro, de Valladolid, y D. Policarpo Sancho, de Logroño.

Hotel Paris.—D. Gregorio San José, de Madrid; D. José Gron, de Barcelona, y D. Angel Pairas, de Madrid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan.

Santo de mañana: San Eugenio.

Cultos: Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen, tanto en la iglesia de San Lorenzo como en la de los PP. Carmelitas.

—En la capilla de las Niñas de Saldaña tiene lugar la novena del apostol de la caridad San Vicente de Paul.

Principia la novena á las seis y media de la tarde. Oportunamente indicaremos los cultos de la funci6n principal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,8, á las tres tarde, 692,2.

Temperatura: max. sol, 36,0; max. sombra, 23,0; min. sombra, 10,0; reflector, 7,9.

Direcci6n del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Bicicleta.—Se vende una nueva, muy barata. Informarán en la Administraci6n de este periódico.

HALLAZGO.

El que haya perdido una moneda de plata, puede recogerla en Santa Agueda, núm. 4, 1.º

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamaci6n por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espol6n.

Lain-Calvo, 16, habitaci6n núm. 5.

APERITIVOS GASEADOS DE AJENJO,

VERMOUT, VITTER, AMERPICON Y REFRESCO MASAGRAN,

por Antonio Candela

De venta, café Candela, Espol6n, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Ladrillos refractarios

En el almacén de carbon de D. Ramon Lozano, calle de Santander, núm. 5, teléfono 31, se expende ladrillo refractario para cocinas económicas, etc., y cal hidráulica.

Dicho almacén es el único punto de venta en esta ciudad del referido ladrillo.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LA HUELGA DE PANADEROS

Madrid 12—9 m.

Continúa la huelga de panaderos de esta Corte.

Nótase en algunas tahonas escasez de pan.

En otras se expende este artículo en malas condiciones.

LA GACETA.

La «Gaceta» publica una real orden modificando la administraci6n y cobranza del impuesto sobre los alcoholes.

LA CUESTION MORA

Madrid 12—9 m.

La prensa sigue ocupándose de la importante cuesti6n Mora.

Preguntan los periódicos si no existen mas compromisos que antes ó si seguimos igual que anteriormente.

Si hay dichos compromisos, pide la prensa que se den á conocer al país.

EL TESTAMENTO FALSO

Madrid 12—9 m.

La célebre causa del testamento falso sigue despertando el mismo interés.

Insístese en la posibilidad de que se abra un nuevo proceso por cohecho, que comprenda al juez Zapata, al escribano Sancho y al abogado Lumbreras.

La opini6n se lamenta de la imprevisi6n que ha habido, permitiendo la fuga de doña Rita y del hermano del abogado Lumbreras.

LO DE CUBA.

Madrid 12—9:45 m.

Un telegrama particular recibido de Nueva York afirma que ha muerto el cabecilla Garz6n á consecuencia de las heridas que recibió en la acci6n del alto de Villal6n.

ALTOS CARGOS

Asegúrase que D. Federico Gons se encargará de la nueva direcci6n de estadística y culto, el señor Solsona de la de registros y el señor Ealaú de la direcci6n de Penales.

RUMORES.

Madrid 12—9:45 m.

Esta madrugada han circulado rumores de que habia naufragado el «Baldomero Iglesias».

Dicho buque sali6 el día 2 del actual de Las Palmas y llegará muy en breve á Puerto Rico.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 12—1 t.

S. M. la Reina ha firmado las siguientes disposiciones:

Haciendo los nombramientos que telegrafíe, de directores generales de Ultramar, Fomento y Gracia y Justicia.

Id. una combinaci6n de magistrados de Ultramar.

Nombrando vicepresidente de la Comisi6n de C6digos de Ultramar al señor Linares Rivas, y secretario de la misma al señor Estéfani.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

Madrid 12—1:10 t.

También ha firmado la Reina el Real decreto reformando los estudios de segunda enseñanza en los términos que ayer telegrafíe.

TOMA DE POSESIÓN.

Han tomado posesi6n de sus cargos los nuevos directores generales del ministerio de Ultramar.

DESGRACIA POR UN GATO

Madrid 12—2,15 t.

En el ministerio de Fomento ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un portero que perseguía á un gato situado en el alero del tejado, ha caído á la calle, quedando muerto en el acto.

UN MENSAJE Á CÁNOVAS.

Madrid 12—4:20 t.

Por encargo de la minoría republicana, el diputado Sr. Ballesteros ha redactado una carta dirigida á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Sagasta, Silvela y Barrio y Mier, invitándoles á que suscriban un mensaje al Sr. Cánovas del Castillo, pidiéndole que reuna las Cortes antes de ultimar las negociaciones relativas á la cuesti6n Mora.

En dicha carta se recuerdan las frases pronunciadas por el señor Moret en el Congreso, el año 1888, declarando que no se daría ninguna soluci6n al asunto sin contar antes con las Cortes.

Este proyecto de mensaje es hoy tema preferente de conversaci6n en los círculos políticos.

Presúmese que el señor Sagasta se negará á suscribirlo.

En cambio los diputados republicanos están dispuestos á elevar ellos el mensaje al señor Cánovas, aunque se nieguen á firmar los demás prohombres del Parlamento.

GACETA BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Cotizaci6n oficial de hoy.

Madrid 12—3:40 t.

La cotizaci6n de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

MENCHETA.

(TELEGRAMA BENARD)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 exterior español, 3 por 100 renta francesa, 4 por 100 italiano, 1 por 100 turco, Acciones F. C. Alicante, etc.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes names like Banfontein, Langlaagte, Goldfields, Transvaal, Durban.

BUSQUEMOS LA VERDADERA CAUSA.

Durante el excesivo frío del último invierno, se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No habia misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explica la triste historia. El enemigo que les habia quitado la vida, era la Pobreza, el único malhechor que no está al alcance de la policia y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido de gente rica y de posici6n, cuánta no hubiera sido la excitaci6n, qué de moverse y correr la policia secreta; qué de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; qué avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la causa desconocida levanta y despierta el interés y la investigaci6n. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema, de las causas desconocidas de las enfermedades, lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Véase un ejemplo:—

«Por espacio de cuatro años,» dice un corresponsal, «habia sufrido grandes dolores en el est6mago, en la cabeza, en los miembros todos y más ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedia en el est6mago. Un fluido agrio me subía algunas veces á la garganta, con una sensaci6n acre y ardorosa.

«Así pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse debil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condici6n era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía, caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocaci6n y un crimen.

«Y lo que más aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cual podría ser la naturaleza y causa de mi enfermedad. Estando pues ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curaci6n, eran por consecuencia, experimentos hecho solamente á ciegas. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuanto he sufrido.

«Hice uso de muchas medicinas sin ningún buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villareal, empleado en la muy conocida droguería de D. José Rodriguez, de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres más, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse «curativa») los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, llevándose consigo, una tos muy pertinaz, que me habia molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los más activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á Vd. el haberlo introducido en España.

«También he aprendido por medio de la publicaci6n que Vd. hace, que mi verdadera enfermedad era indigesti6n ó dispepsia, y que los varios dolores, fuera de los del est6mago, eran producidos por la fermentaci6n, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodriguez, Belmez, Enero 20 de 1895.»

Solo tenemos que añadir, que el señor Rodriguez tiene razon en adoptar la teoría de su enfermedad, explicada en el pequeño tomo, cuyas copias enviamos gratis á cuantos las piden. Al curar esta prevalente enfermedad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, no solo hace desaparecer los sufrimientos, sino que tiende también (poniendo á las gentes en disposici6n de trabajar) á reducir la pobreza misma entre aquellos que necesitan trabajar para hacerse de alimentos y de fuego en el hogar.

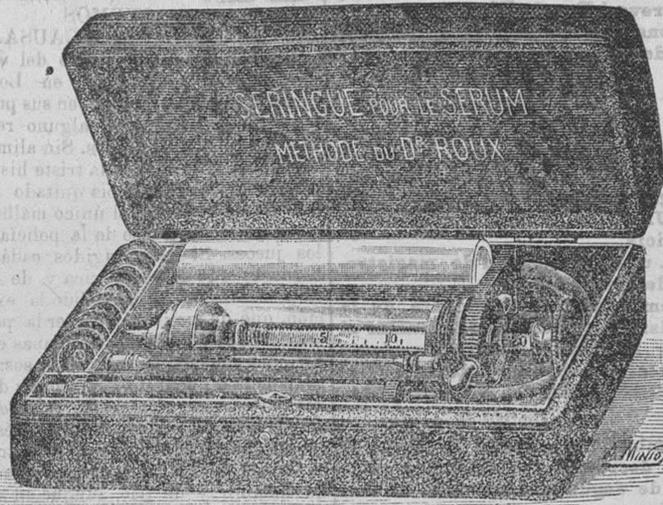
Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.....**

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.



SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10' 50, y por la tarde á las 5'30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 3 y 1'2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. to.	Expres disc. n.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. d. n.	Omni. disc. n.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,08
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estépar.		10,10		9,21	10,32	6,49
Quintani.		11,22		9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Olall.	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,18
Calzada.		5,08	12,47	12,01	2,11	9,31
Pancorbo.				12,21	2,29	9,50
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,78

Trenes procedentes de Irun.

	Expres reg. disc.	Expres disc. n.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Omni. d. n.	Mix. disc. n.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada.		9,10		2,54	11,19	11,12
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48	11,40
Sta. Olall.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani.		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estépar.		11,09		5,33	1,53	2,14
Villaquir.				5,50	2,11	2,32
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escurfulosas y Anti-sépticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, **R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.**

CAPSULAS EUPÉPTICAS



El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: **FALMA ALTA.** Depósito Central: **Montera 25.**

!! El Estómago Artificial !!

6

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado **se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inepetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc.,** aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio **tiene derecho á la devolución de su valor** que es de Pts. 7'59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arrenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

GRANDES TALLERES

de Encuadernación, Dorado y Rayado

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey 2 y 4 y Llana de Afuera 6.—BURGOS

Fábrica de libros rayados de todas clases con encuadernaciones corrientes á modelo y distintos rayados. Diarios, mayores, borradores, vencimientos, cuentas corrientes, copidores, actas, etc., teniendo los mismos verdadera solidez, costura metálica precintada y perfecto acabado.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

COMP. LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.

VERD.º EXTRACTO de CARNE LIEBIG

FUERA DE CONCURSO DESDE 1857

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.